

Lengua y sujeto en las investigaciones acerca de la frontera uruguaya con Brasil: apuntes sobre sus determinaciones teóricas

*Juan Manuel Fustes**

Resumen: Este artículo se propone revisar los enfoques más destacados e influyentes que determinan teóricamente las investigaciones sobre la frontera uruguaya con Brasil como fenómeno lingüístico y cultural. Se adoptará un punto de vista lingüístico que capte especialmente una noción de lengua y sujeto (y, en consecuencia, hablante) de modo de dejar algunas reflexiones acerca de la posible atribución de un carácter peculiar a la condición del hablante fronterizo.

Palabras-clave: frontera; enfoques teóricos; condición de hablante.

Language and subject in the research on the Uruguayan-Brazilian border:
some notes about its theoretical determinations

Abstract: This article is aimed at reviewing the most outstanding and influential approaches that theoretically determine research about the Uruguayan-Brazilian border as a cultural and linguistic phenomenon. From a linguistic point of view, the perspective taken is one that particularly captures a notion of language (*langue*) and subject (therefore, speaker) in order to present some reflections about possibly attributing a certain peculiarity to the border speaker's condition.

Key words: border; theoretical approaches; speaker's condition.

1. Introducción: objetivos y encuadre

En este trabajo nos proponemos hacer una revisión en clave lingüística de algunas líneas de producción académica suscitadas por la cuestión que se puede definir como de la frontera lingüístico-cultural Uruguay – Brasil, en especial en lo que respecta a las particularidades de ésta en territorio uruguayo.

Dentro de nuestro marco, intentaremos recorrer las diferentes dimensiones en las que esta realidad se ha enfocado: primero como hallazgo, luego como

* Profesor de los Departamentos de Psico-Sociolingüística y Enseñanza y Aprendizaje, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. juanmanuefustes@gmail.com

descripción de una realidad lingüística abordada desde la dialectología, desde la sociolingüística o sociología del lenguaje y desde los enfoques enunciativo-discursivos muy influidos por el post-estructuralismo francés.

Nos inclinaremos aquí por limitarnos a aquello que fue efectivamente puesto a la consideración de las comunidades académicas¹, y que luego, eventualmente, se divulgó y amplió sus ámbitos de tratamiento. Así es que nuestra búsqueda se basará en las coordenadas teóricas que atraviesan a las investigaciones realizadas, lo cual también implica dejar de lado otras posibles dimensiones que atañen a las particularidades de los investigadores y de las instituciones.

Pretendemos que esta recorrida tenga un carácter primordialmente lingüístico, y atienda especialmente a la idea de lengua, a la que se puede concatenar la de hablante. Es seguro, al mismo tiempo, que no podremos prescindir totalmente de las dimensiones históricas, de la ordenación cronológica, de la existencia de instituciones y de sujetos científicos².

El tema que ha reunido la atención de los investigadores a lo largo de estas cinco últimas décadas ha sido la particular situación lingüística y cultural del espacio que, dentro del territorio uruguayo, aun a 100 km o más de la línea que lo divide del territorio del Brasil³, presenta hablas y elementos culturales muy similares a los de las poblaciones brasileñas de Rio Grande do Sul. De hecho, la zona, carente de límites naturales en la mayoría de sus tramos, no permite ni ha permitido a lo largo de la historia desde la conquista europea (como podemos ver en Palermo, 2001 o Behares, 2007a) que sus pobladores desarrollen una neta visión de la identidad y de la alteridad en función de las líneas divisorias de los dos Estados, las cuales existen en forma estable desde 1851.

La parte uruguaya de la frontera recibió desde entonces diversas presiones e influjos desde el gobierno central de Montevideo, que actuó en base a la ideología que ligaba fuertemente Estado-nación-lengua, por lo que la zona se volvió bilingüe y, principalmente, con esa nueva lengua (el español) asociada a la alfabetización⁴ y a los menesteres burocráticos. Es decir, se formó, en virtud de esa especialización de las lenguas, un cuadro típico de diglosia.

-
1. De obligatoria referencia es el State of the Art que elaboraron Milán et al. (1996), que hace una completa recorrida a las producciones hasta ese momento.
 2. Será incluso importante para nosotros el hecho de que el científico no puede borrar su condición de sujeto hablante, siguiendo las propuestas de Milner (1980).
 3. Ver mapas en Behares (2007a, p. 164-165).
 4. Las escuelas públicas de la zona se transforman en los agentes principales de la diglosia y el conflicto lingüístico que caracterizan a esa población, puesto que allí no se cumplía la idea de alfabetizar a los niños uruguayos para ponerlos ante una nueva condición respecto a la lengua que traían a la escuela. De todos modos, por diversas razones, como los contingentes poblacionales de componente español enviados al norte y otras más, detalladas en trabajos como los de Behares (2007a) y Coll (2008), la situación lingüística es compleja desde un principio, puesto que

Es posible que algunas de las ideas que hemos de apuntar en este artículo no encuentren posibilidad de confirmación más que en la lectura de las obras consideradas globalmente y en ocasiones más allá de las afirmaciones explícitas de sus autores. En ese sentido, podrá verse este trabajo como “una interpretación” acerca de lo que se ha escrito, y seguramente, si estas líneas son escritas por un lector, él no será otra cosa que un interpretante.

2. Distintas formas de capturar la relación lengua-sujeto (hablante) en las investigaciones sobre la frontera

2.1. Las lenguas como saber objetivo: desde el estructuralismo y la lingüística descriptiva

Nos ocuparemos aquí de los estudios marcados por la concepción (explícita o implícita) de las lenguas entendidas como “el portugués” o “el español” como entidades existentes, y que manejan esa idea a nivel de axioma.

La cuestión no es fácil de precisar, pues conviven en este cuadro varios enfoques lingüísticos, pero que, en el fondo, cuentan con esa existencia y la ubican en forma independiente de la relación (de cualquier tipo: de saber, conocimiento, amor o la que se proponga) que los hablantes puedan tener respecto a ella. Generalmente esta perspectiva reconoce un fundamento para la existencia de las lenguas, ya sea por su sentido histórico o por el hecho de ser objetos de pronunciamientos y definiciones de diverso tipo (político, literario, prescriptivo).

De todos modos y aun compartiendo un mismo axioma, podemos trazar una distancia entre los estudios lingüísticos y las concepciones más apriorísticas y regidas por racionalidades no científicas⁵ que predominaban en la interpretación de la cuestión fronteriza antes que la academia pusiera manos sobre ella.

Esa primera incursión de la lingüística en la cuestión tuvo el carácter de la exploración dialectológica de tinte estructuralista, representada por la persona de José Pedro Rona y los estudios que llevara a cabo entre fines de la década de 1950 y principios de la década de 1960.

Para nuestra lectura, tiene gran importancia el hecho de que el *fronterizo* constituyera un verdadero hallazgo para Rona (mientras que en ese lugar el

si bien se puede hablar de base lusitana, no se puede asegurar para algún momento de la historia que la totalidad de los niños que llegaban a las escuelas fronterizas vinieran con una lengua materna vinculada a esa base.

5. Estas concepciones han sido de distinta especie, pero en general se pueden detectar los argumentos políticos o las ideas tradicionales de la pedagogía lingüística.

portugués tenía una existencia secular), lo que lo lleva a decir: “Cuando empezamos a estudiar el español hablado en el Uruguay, no esperábamos en ningún momento encontrar un dialecto portugués en el territorio de nuestro país” (Rona, 1959, p. 5).

No sólo la sorpresa está presente allí, sino además el reconocimiento en ese hallazgo de las dos entidades que concebía previamente: es decir, las lenguas: el portugués y el español, punto de vista demostrado en este pasaje: “Cuando examinamos la zona de encuentro de estas dos lenguas, observamos (...) la ausencia total de una reta [sic] línea divisoria y, lo que es más interesante todavía, la formación de un dialecto intermedio por mezcla de ambas lenguas” (Rona, 1963, p. 4).

Además de la determinación teórica del marco estructuralista que lo obliga a hacer ciertos recortes sobre el objeto de estudio, nos atrevemos a sugerir lo que se puede leer en esto acerca del peso de la condición subjetiva de hablante y de científico que opera en el lingüista, con las posibles influencias de las ideas de lengua adquiridas a lo largo de la vida escolar, institucional (si pensamos en su carácter de representantes de una universidad uruguaya, en este caso), es decir, el bagaje previo a acercarse a la ciencia, conformado por las concepciones populares y escolares.

Es, de hecho, una lucha, la del lingüista, contra su propia condición de “hablante de *x*” (muy atravesada por la influencia que la escuela tuvo en esto), la que debe afrontar para practicar la ciencia (lo afirmamos inspirados en las propuestas de Milner, 1980). Esta lucha por trascender el estudio de las lenguas clásicamente estudiadas fue propugnada por mucha de la lingüística del siglo XX (y también anterior, seguramente desde la dialectología), de la que los lingüistas pioneros del área fueron parte, de modo que se enfrentaron con cierta prevención al hallazgo del *dialecto fronterizo*, aunque seguramente no se hayan podido sustraer completamente a su condición subjetiva, que los hizo tener una cierta lectura del hallazgo.

Se puede explicar así la atribución del carácter de mezcla de difícil captura para los lingüistas uruguayos que se enfrentaron primeramente a él, y subrayamos el carácter de uruguayo (más allá de la condición originaria particular de cualquiera de ellos) porque en tanto tales no estaban exentos de integrar la discursividad de Estado-nación-lengua que mencionábamos *supra*, que los colocó con sorpresa en la situación de encontrar que podía haber uruguayos donde no había español. De ahí las dificultades en la definición de Rona, que habla de un “dialecto mixto” y de un dialecto portugués, como vemos en estos fragmentos (Rona, 1959, p. 5): “‘dialecto fronterizo’ mixto (castellano y portugués) existente en el Norte del Uruguay”; “un dialecto mixto, con base aparentemente portuguesa”.

Dicho de otra manera, el descubrimiento instauro como objeto de estudio a un dialecto⁶ que presenta testimonios de dos lenguas clásicamente reconocibles a los oídos del lingüista y que, tomado en ese sentido, presenta, como sistema, un alto grado de variabilidad de formas, oscilaciones que hacen recordar al lingüista constantemente a una u otra, punto que será objeto de discusión a lo largo de años, en pos de asignar el carácter de mezcla, pidgin, criollo, dialecto de contacto, dialecto del portugués, etc. (desde Elizaincín y Behares, 1981, Hensey, 1980; pasando por Elizaincín, 1992; revisado y reformulado últimamente por Carvalho, 2003a, 2003b, entre los que se pueden mencionar). La aparente imposibilidad de aislar totalmente ese objeto de estudio tuvo relación con el hecho de que los fantasmas del portugués y el español nunca cesaran de presentarse.

De esta manera, estamos sosteniendo que la teoría es determinante pero, en el caso de Rona, hace falta tener en cuenta que parece no encontrarse plenamente en *una* teoría y deja entrever una cierta concepción preteórica, más vinculable al campo de los estudios gramaticales tradicionales.

2.2. Las lenguas como saber objetivo: las lenguas históricas

Continuaremos aquí con las investigaciones determinadas por teorías que obligan a una consideración objetiva de las lenguas, esta vez en la instancia de Adolfo Elizaincín⁷, quien, luego de una etapa más bien volcada a la consideración sociolingüística de las variedades de la frontera (Elizaincín, 1973, 1975), ingresó en el enfoque de las “lenguas históricas”, en el sentido en que las trata Eugenio Coseriu⁸.

En ese marco, el portugués y el español son los puntos de partida para entender la especial configuración fronteriza, de lo cual había mucho para decir siguiendo a la lingüística que se ocupa del contacto de lenguas (Elizaincín, 1988, 1992, 1996, 2000).

Entendemos que, si hubiera que decir en pocas palabras cómo se define la zona fronteriza para Elizaincín, diríamos que es un ámbito de contacto entre *lo* español y *lo* portugués (diríamos, en ese sentido, más que entre *el* español y *el*

6. Dentro del marco estructuralista y dialectológico este estatuto implica darle existencia como objeto de descripción, asignándole el nombre de sistema lingüístico, dialecto (ágrafo) o directamente lengua (sin representación por la escritura).

7. Así como Rona, desde el ex Departamento de Lingüística de la Universidad de la República, hoy Instituto de Lingüística, Departamento de Psico y Sociolingüística.

8. Como “conjunto de tradiciones lingüísticas del hablar” (Elizaincín, 2004, p. 105). Sabemos que Eugenio Coseriu no se conforma con las dicotomías saussurianas (o, para ser más exactos, aquellas que destacan los sucesores de F. de Saussure) y propone nuevas particiones teóricas, por ejemplo, en sus artículos “Sistema, norma y habla” (Coseriu, 1957) y “La lengua funcional” (Coseriu, 1986).

portugués), es decir, teniendo en cuenta esas dos fuerzas, pero como representantes de grandes *constructos* lingüísticos y culturales⁹. Pongamos como ejemplo de este enfoque un pasaje de un trabajo reciente del lingüista uruguayo (Elizaincín, 2004, p. 107), donde afirma:

...si (...) existe una integración de las poblaciones (...), el correlato lingüístico-cultural de la cuestión es, también, la integración. Y, en lingüística, integración significa poner en contacto, a través del bilingüismo, dos variedades diferentes, pertenecientes (como en el caso que tratamos) a lenguas históricas diferentes.

Este pasaje, para nosotros muy jugoso, nos dice, más allá de lo que subrayáramos acerca de las dos fuerzas integradas, que es “a través del bilingüismo” que se llega a la particularidad fronteriza. Estimamos que ese es el punto central de las investigaciones que se iniciaron a partir de los años 80, y que dan las claves para tratar la problemática de la cuestión sujeto-lengua.

Por otro lado, vale la pena apuntar que esa línea histórica no se interrumpe, sino que a ella se agrega toda la serie de estudios, en pleno desarrollo, acerca de la historia de las lenguas en la frontera (a los que pasa revista Coll, 2008), como parte del proyecto de largo aliento de la historia del español *en* el Uruguay y del portugués *en* el Uruguay. Es clara aquí la idea de las lenguas (en el sentido coseriano de lengua histórica que ya mencionáramos) que constituyen un objeto de estudio en sí y se inscriben en el caudal de la gran historia del español y la gran historia del portugués.

2.3. La lengua como instrumento de comunicación: la visión sociolingüística

Varios problemas relativos a las propuestas para la educación¹⁰ provocaron una serie de efectos sobre la relevancia de las cuestiones y los modos de capturarlas: allí se encontraban temas tales como la delimitación de las lenguas, la atribución de un estatus de existencia al dialecto y la asignación de un estatus social y político a éste. Hacia principios de los años 80, las investigaciones del área asisten al advenimiento de los enfoques teóricos que pretenden esclarecer estos temas. Más allá de lo anecdótico, veamos qué rasgos definen a estas pers-

9. Esta visión permite abarcar y explicar mejor las variedades lingüísticas fronterizas, puesto español y portugués como lenguas históricas se demuestran cómo los DPU o el portugués del Uruguay contienen elementos que no pertenecen a los estándares del español ni del portugués actuales, pero que sí se pueden atribuir a ellos en tanto lenguas históricas, como mencionábamos *supra*.

10. Han de ser recordadas las propuestas de Eloísa García Etchegoyen de Lorenzo (García, 1967) que, siguiendo las descripciones de Rona e incluso sus ideas en cuanto a la relación de éstas con la enseñanza (Rona, 1965), fueron rechazadas a nivel oficial. Más adelante, los lingüistas se encargaron de seguir discutiendo esos problemas (como en Elizaincín, 1979, entre otros).

pectivas, es decir, aquellas que provienen de la sociolingüística anglosajona y la sociología del lenguaje¹¹.

Estos estudios se proponen alcanzar una profundización acerca de la relación entre la sociedad fronteriza y las variedades lingüísticas identificables allí¹², es decir aquello que se trata sucesivamente como definición de la diglosia fronteriza o descripción del repertorio lingüístico de la comunidad¹³. Esta óptica aportó una cierta visión del bilingüismo del hablante fronterizo y el bilingüismo societario¹⁴.

En función de estas propuestas, se figura un hablante concebido en tanto usuario de variedades lingüísticas consideradas, entonces, como herramientas de comunicación, de expresión¹⁵, que puede haber tenido más o menos oportunidad de aprender. Entre las posibilidades expresivas está la elección del uso de alguna variedad lingüística como marca de pertenencia a un grupo para crear solidaridad con el interlocutor o distanciamiento de éste, es decir, en función de la idea de identidad, determinada por ciertos rasgos sociológicos: “The general assumption is that in some sense speakers use language variation, consciously or unconsciously, to signal various kinds of social identity and social aspirations” (Milroy, 1987, p. 105).

El discurso de la ciencia acerca del lenguaje bajo este enfoque no se coloca necesariamente fuera de la idea clásica de las lenguas en el sentido de objetos

11. De hecho, estuvieron fuertemente influidos por nuevas propuestas que se procesaban en el mundo anglosajón como mejoramiento de la lingüística descriptiva de dialectos (véase, como ejemplo, Milroy, 1987), variación lingüística (Labov, 1983), y diglosia a partir de los celeberrimos trabajos de Ferguson (1959) y Fishman (1967).

12. Aunque no serán analizados aquí, debemos mencionar las investigaciones que en este sentido llevó a cabo Hensey (1966, 1969, 1972).

13. Veamos cómo Barrios (1999, p. 66), haciendo referencia a Gal (1987), propone la aplicación de este concepto a la frontera: “Para entender la situación sociolingüística de las comunidades fronterizas debemos tener presente cómo está constituido su repertorio lingüístico: qué variedades lo integran, qué funcionalidad tienen esas variedades, y cuáles son las actitudes y representaciones lingüísticas que se generan en torno a ellas en el seno de la comunidad (...) Entendemos por repertorio lingüístico de una comunidad la totalidad de recursos lingüísticos de que disponen los miembros que la integran, para actuar en interacciones socialmente significativas”.

14. Un trabajo de obligatoria referencia, donde confluyen los aportes de Elizaincín y de dos jóvenes lingüistas que habrán de construir luego una larga trayectoria (Barrios y Behares), con el título de “Nos falemo brasileiro”, reúne en 1987 lo recogido en base a todas las perspectivas que hemos venido mencionando (Elizaincín et al., 1987).

15. Este punto, que podría implicar la cuestión de la expresión de ideas o pensamiento, lo dejamos sin profundizar aquí, pues abarca una larga serie de campos, empezando por el de la adquisición del lenguaje. De todos modos, destacamos, para el sentido que tiene en la sociolingüística, esta cita de Labov (1983, p. 235) como sumamente ilustrativa: “El lenguaje es una forma de comportamiento social (...), es usado por los seres humanos en un contexto social, para comunicarse sus necesidades, ideas y emociones unos a otros”.

exteriores a los hablantes, pero opone a las concepciones tradicionales una visión relativista, al decir que toda variedad tiene su propio rendimiento a nivel expresivo y tal rendimiento se explica a través del lugar que ésta tiene en el esquema diglósico de la sociedad¹⁶.

Los hablantes son considerados a través de su conducta lingüística, la que se explica por procesos de adhesión y de identidad que son el resultado de manipulaciones (con más o menos intención o focalización) a nivel macro, impulsadas por los grupos de poder de la sociedad: de ahí que se los llame macroagentes planificadores, a saber, el Estado con la escuela (y su lengua de enseñanza) y la burocracia (con su lengua oficial o legalmente válida), así como los medios masivos de comunicación (con sus preferencias prescriptivas y de modelos lingüísticos).

En forma transversal y trascendente a las perspectivas adoptadas, estos estudios nos proporcionan dos elementos importantes, aunque cuyo análisis no debe estar desprendido de un enfoque teórico: por un lado, un relato de los propios hablantes acerca de la visualización de las variedades lingüísticas que están en juego en su entorno: las que dicen preferir, rechazar, y lo que dicen que desearían ser como hablantes (Carvalho, 2004); por otro lado, una selección ordenada de hechos que revisten importancia histórica y social, influyentes sobre esas asociaciones que hacen los hablantes entre las variedades lingüísticas que individualizan y otros elementos extralingüísticos.

2.4. Lengua y subjetividad: la singularidad del hablante como no exclusiva de la frontera

Haremos referencia aquí a un enfoque que ha ido adquiriendo cuerpo en los últimos años, en la medida en que se ha percibido la distancia entre la dicotomía español/portugués y la efectiva realidad de los hablantes de la frontera.

Esta distancia nos remite a una condición de singularidad que hallaríamos en esos hablantes. ¿Se puede decir que hay una lengua *suya* que no sea ninguna de esas lenguas históricas? ¿Se puede afirmar eso para algún hablante? ¿En qué sentido?

16. En esta línea, hallamos los estudios liderados por Graciela Barrios desde los años 90 hasta la actualidad en los que, una vez asumida la centralidad del tema de la diglosia fronteriza, se propone análisis basados en una serie de conceptos fundamentales que se desprenden de la perspectiva sociolingüística como el prestigio de las variedades lingüísticas, la estandarización, las actitudes y representaciones lingüísticas e incluso el marco propuesto por la ecología lingüística, es decir aquella línea que propone el estudio de la relación, equilibrios y desequilibrios, predominios, crecimientos y desapariciones de las variedades lingüísticas en las comunidades (Barrios, 1997, entre otros que se podrían nombrar).

El enfoque que se venía dando hasta ahora proponía la pertinencia de llegar a una descripción objetiva del dialecto para poder hablar de la lengua de los hablantes de la frontera. Pero esa empresa encontró varios escollos: la imposibilidad de tal descripción y la imposibilidad de hablar de *una* lengua materna común. ¿Será quizá inaprensible el saber particular que tiene de su lengua cualquier hablante, incluso en aquellas zonas no consideradas como conflictivas como el sur del Uruguay?

La búsqueda en la dirección de este tipo de preguntas llevó a intuir que se trataba, probablemente, de un problema de la lingüística, que quiere colocar a los hablantes en categorías como “hablante de portugués”, “hablante de español”, “hablante monolingüe de portuñol”, “hablante bilingüe de portugués y español”, “hablante bilingüe de español y portuñol”, etc. En este plano, en términos de “hablante de *x*”, con un *x* bien delimitable, surge una inconsistencia, no sólo respecto al inaprensible portugués del Uruguay, sino a cualquier lengua, en la medida en que se quiera equiparar una entidad delimitada a la singularidad o condición materna de cada uno de los hablantes identificados con ellas:

¿Quién no ve que la clase de las lenguas puede ser inconsistente, puesto que siempre uno de sus elementos es tal que no puede ser planteado sin demostrarse inconmensurable con todos los otros? Esa lengua, usualmente llamada materna, puede siempre ser tomada por un aspecto que le impida hacer número junto con otras lenguas, agregarse a aquéllas, serles comparada (Milner, 1980, p. 18).

Si realizamos una lectura de las obras de Rona (1965) y de García (1967) a las que aludiéramos *supra*, vemos que la cuestión de la lengua materna siempre ha sido central en función de realizar aportes a las políticas lingüísticas y educativas, pero a la vez ha estado lateralmente tocada, librada a definiciones que no le atribuyen ningún rasgo particular y asociada a ideas como “es aquella que el individuo aprende primero”. Pero había un vuelco importante para dar, al vincularse a la subjetividad y singularidad, bajo una definición de sujeto y de hablante muy diferente a la adoptada por la sociolingüística.

La situación ante la cual los lingüistas se encontraron en la frontera, entonces, se describiría así:

- a) un dialecto de difícil captura a los efectos de la descripción dialectológica;
- b) la falta de unanimidad de los hablantes a la hora de identificarse con las variedades lingüísticas de su entorno;
- b) una serie de discursos sobre la lengua (en el sentido de Barrios, 2006, por ejemplo) generalmente provenientes de aquellos que se encarnan como autoridades del lenguaje bajo el purismo lingüístico o el nacionalismo;

c) la existencia de esos hablantes, como algo que se resiste a ser representado, pero que es real, más allá de la negación de toda posibilidad de existencia que esos discursos les daban.

Es posible, ante esto, considerar la pertinencia de atribuir un carácter peculiar a estos hablantes, pues parecen ser muy diferentes de aquellos asociables a las lenguas reconocidas (para decirlo en términos sociolingüísticos, que poseen una forma estándar), que representarían un caso “normal” y que pueden ser incluidos en la gran cadena de identificaciones generadas al poder considerarse, desde los Estados Unidos a la Patagonia pasando por Guinea Ecuatorial y España, todos como hablantes de español, o desde Rio Grande do Sul hasta Lisboa, pasando por Angola, todos hablantes de portugués. El contraste surge, entonces, cuando examinamos a los hablantes de portugués del Uruguay, pues sus identificaciones son más complejas: por un lado llegan a considerar que hablan “brasileiro”, pero saben que en ese “brasileiro” hay elementos que se identifican más bien con el español uruguayo, a lo que se suma que ellos son uruguayos, y lo “brasileiro” puede llegar a visualizarse como algo extranjero, tanto para ellos como para los que los ven desde afuera (véase Behares, 2007b).

Es decir, mientras las cadenas de identificaciones para los hablantes de portugués o de español son expansivas, y los llevan a ampliar su sentido de comunidad con gentes lejanas, las identificaciones de los hablantes de portugués del Uruguay son limitadas, sobre todo en la medida en que se interprete su lengua (por los que hablan de ella) como imposible de ser colocada en ninguna de las dos cadenas.

Mientras tanto, y más allá de la dificultad de las representaciones, los hablantes siguen existiendo, como dijimos, pues el problema de las identificaciones dista de cubrir el total de la entidad del hablante, que habla esa lengua más allá de que nadie la pueda incluir en ninguna de las cadenas que mencionamos, lo cual nos obliga a una consideración más amplia del hablante, con una idea distinta de sujeto.

Todas estas distancias que nos sugieren diferentes planos para la consideración de la relación lengua-hablante, nos hacen prefigurar las varias facetas de la *condición de hablante* (Behares, 2006, p. 48):

a) el plano de las identificaciones: donde el hablante puede decir de sí mismo que es “hablante de *x*”.

b) otro plano, en el que el sujeto no puede hablar de sí mismo, ni podría especificar su saber de lengua, donde todo es *lalangue* (Milner, 1980), es decir, el registro en que los significantes están a la deriva, a la espera del lazo con un significado para hacer signo (que nos remite al registro Imaginario, de la estabilidad, de la posibilidad del relato consistente de sí mismo).

Esta idea de sujeto escindido se despliega a través de los tres registros propuestos por Jacques Lacan para la consideración de lo subjetivo: a saber, Real, Simbólico e Imaginario, que nos permite admitir que hay hablante más allá de las posibles construcciones que la ciencia pueda hacer acerca de las lenguas, y que debe ser reconocida la distancia entre hablar de *las* lenguas (“portugués”, “español” o hasta “portuñol”) como objetos de descripción o en función de las identificaciones que los sujetos puedan realizar (dentro de lo perteneciente al Imaginario), y hablar de *la* lengua (dentro de lo que es del Simbólico) en virtud de la cual el sujeto inconscientemente está constituido por una relación para él inaccesible, inefable e inenarrable con los significantes que han pasado por su vida, en su entorno, y que constituyen su verdadera singularidad, lugar que atribuiríamos a la lengua materna y a la *condición de hablante*¹⁷.

De aquí se puede plantear la cuestión de la frontera como espacio en que no adviene nada que sea peculiar para la lingüística que, dondequiera que vaya, encontrará el conflicto subjetivo inherente al lenguaje y al hablante en cuanto tal, como componente ineludible de ese real que intenta capturar¹⁸.

3. Para recapitular

Hemos intentado aquí:

a) definir someramente la configuración de la situación de la frontera uruguaya con Brasil como espacio en que ocurre un descubrimiento que requirió, para ser tal, de una fuerte afectación de las concepciones tradicionales de lengua sobre los que la interpretaban;

17. Algunos aspectos relevantes de esta perspectiva se incluyen en las recientes políticas lingüísticas en la educación pública uruguaya, emanadas de la Comisión de Políticas Lingüísticas en la Educación Pública entre 2007 y 2008, en el seno del Consejo Directivo Central de la ANEP. Dentro de los documentos que redactó esta comisión, se encuentra un espacio dedicado a precisar la cuestión de la lengua materna, en que se hace énfasis sobre su carácter singular pues “perteneció al universo de lo individual y subjetivo” (ANEP, 2008, p. 26), por lo que “la lengua materna no es ‘correcta’ o ‘incorrecta’ y no es nunca un objeto a enseñar” (ANEP, 2008, p. 26). Además, la zona fronteriza es definida allí como bilingüe español / portugués del Uruguay y se asocia este portugués a su respectivo estándar brasileño a los efectos de adoptar una lengua de instrucción en el esquema bilingüe (en continuidad con el proyecto que describen Brovotto et al., 2007).

18. No sostenemos aquí que esta no peculiaridad se comprende sólo en función de la adopción de un marco subjetivo para el análisis, pues ya nos decía Barrios (1995, p. 46-47), fundamentando en el sentido de su línea: “En definitiva, debe considerarse que la situación en que se encuentran los hablantes de la frontera no es muy diferente de la situación que involucra a los hablantes de cualquier comunidad en que (ya sea a través de lenguas diferentes, variedades sociales o regionales de una misma lengua, o distintos registros) se marcan lingüísticamente las diversas funciones, ámbitos, estilos de la comunidad”.

b) presentar los modelos que han prescindido de la cuestión del hablante para tratar el tema y las insuficiencias de éstos para abordar la cuestión del bilingüismo y la diglosia;

c) apuntar la incompletud del enfoque sociolingüístico al no resolver el asunto de la entidad de los hablantes de frontera (en cuanto a su peculiaridad o no) en función de un tratamiento de la relación de ellos con las lenguas de su entorno más que en términos instrumentales, pues describe el esquema diglósico más como armónico o tendiente al equilibrio que como conflictivo;

d) presentar la cuestión del hablante como quien, lejos de tener en sus manos las riendas de la difícil condición en la que se encuentra, es un efecto de ella;

e) en virtud de esto, subrayar el carácter no peculiar del fenómeno fronterizo, si éste se lee de una forma que tenga al conflicto como parte indisociable de la condición de hablante¹⁹.

4. Referencias bibliográficas

BARRIOS, Graciela. Planificación lingüística y Mercosur: el caso uruguayo. In: ENCONTRO SOBRE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS, 1995, Curitiba - PR. *Anais...* AUGM – Universidade Federal do Paraná – Ministério da Educação e do Desporto, 1995. p. 41-49.

BARRIOS, Graciela. Planificación lingüística en zona de frontera: una visión ecodinámica de los contactos lingüísticos. In: BEHARES, Luis E. (Org.). SEMINARIO SOBRE EDUCACIÓN Y LENGUAJE EN ÁREAS DE FRONTERA, 2., 1997, Montevideo: AUGM – Universidad de la República, 1997. p. 21-26.

BARRIOS, Graciela. Políticas lingüísticas en el Uruguay: estándares vs. dialectos en la región fronteriza uruguayo-brasileña. *Boletín da Abralin*, v. 24, p. 65-82, 1999.

BARRIOS, Graciela. Diversidad *ma non troppo*: repertorio lingüístico fronterizo y discursos sobre la lengua. In: BARRIOS, G.; BEHARES, L. E. (Org.). *Políticas e identidades lingüísticas en el Cono Sur*. Montevideo: AUGM – Universidad de la República – FHCE, 2006. p. 21-30.

BEHARES, Luis E. Historia y discurso sobre educación en zonas de frontera. In: TRINDADE, A. M.; BEHARES, L. E. (Org.). *Fronteiras, educação, integração*. Santa Maria: Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), 1996. p. 25-34.

BEHARES, Luis E. La dialéctica de las identificaciones lingüísticas en el acontecimiento didáctico, en el marco de referencia de las políticas educativo-lingüísticas. In: BARRIOS, G.; BEHARES, L. E. (Org.). *Políticas e identidades lingüísticas en el Cono Sur*. Montevideo: AUGM – Universidad de la República – FHCE, 2006. p. 43-52.

¹⁹. A los efectos de confrontar los puntos de vista de Elizaincín, Barrios y Behares en el momento actual, sugerimos leer sus intervenciones en Masello (2008, p. 65-99).

BEHARES, Luis E. Portugués del Uruguay y educación fronteriza. In: BROVETTO, C.; GEYMONAT, J.; BRIAN, N. (Comp.) *Portugués del Uruguay y educación bilingüe*. Montevideo: ANEP-CEP, 2007a.

BEHARES, Luis E. ¿Esclavos del saber o amos del conocimiento? Sobre algunas cuestiones de la formación de profesores de lenguas y para la enseñanza bilingüe. In: FORUM INTERNACIONAL DE ENSINO DE LÍNGUAS ESTRANGEIRAS — FILE, 4. 2007, Pelotas. *Atas...* Pelotas: Universidade Federal de Pelotas; Universidade Católica de Pelotas, Pelotas, 2007b.

BROVETTO, Claudia; GEYMONAT, Javier; BRIAN, Nicolás. Una experiencia de educación bilingüe español – portugués en escuelas de la zona fronteriza. In: BROVETTO, C.; GEYMONAT, J.; BRIAN, N. (Comp.). *Portugués del Uruguay y educación bilingüe*. Montevideo: ANEP-CEP, 2007.

CARVALHO, Ana Maria. Rumo a uma definição do português uruguaio. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, RILI, v. 1, n. 2, p. 125-149, 2003a.

CARVALHO, Ana Maria. Variation and diffusion of Uruguayan Portuguese in a bilingual border town. In: YÁÑEZ, R.; SUÁREZ, A. L. Comunidades e individuos bilingües. SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE O BILINGÜISMO, 2003, Vigo: Universidade de Vigo, 2003b. p. 642-651.

CARVALHO, Ana Maria. I speak like the guys on tv: palatalization and the urbanization of Uruguayan Portuguese. *Language Variation and Change*, Cambridge, n. 16, Cambridge University Press, USA, p. 127-151, 2004.

COLL, Magdalena. Estudios sobre la historia del portugués en el Uruguay: estado de la cuestión. In: ESPIGA, Jorge; ELIZAINCÍN, Adolfo (Org.). *Español y Portugués: um (velho) novo mundo de fronteiras e contatos*. EDUCAT, Pelotas, 2008.

COSERIU, Eugenio. Sincronía, diacronía e historia. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, Montevideo, v. 15, p. 201-355, 1957.

COSERIU, Eugenio. La lengua funcional. In: *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos, 1986. p. 287-315.

ELIZAINCÍN, Adolfo. Algunos aspectos de la sociolingüística del dialecto fronterizo. *Temas de Lingüística* — Universidad de la República, Montevideo, n. 3, 1973.

ELIZAINCÍN, Adolfo. El bilingüismo de la frontera uruguayo-brasileña. *Letras de Hoje*, Porto Alegre, n. 20, p. 65-75, 1975.

ELIZAINCÍN, Adolfo. *Algunas precisiones sobre los dialectos portugueses del Uruguay*. Montevideo: Dirección Graal. de Extensión Universitaria, División Publicaciones y Ediciones, Universidad de la República, 1979.

ELIZAINCÍN, Adolfo. Marginación y discriminación en situaciones de contacto lingüístico. In: SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS, 1980, Bahía Blanca. *Separata*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades, 1980

- ELIZAINCÍN, Adolfo. Dialectología de los contactos. *Anuario de Letras*, 26, p. 5-29, 1988.
- ELIZAINCÍN, Adolfo. *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y en América*. Montevideo: Arca, 1992.
- ELIZAINCÍN, Adolfo. Contacto entre lenguas genéticamente emparentadas. El caso del español y del portugués. *Signo y Seña*, Buenos Aires, n. 6, p. 415-434, 1996.
- ELIZAINCÍN, Adolfo. Microlingüística del contacto español-portugués. Homenaje al Dr. Germán de Granda. *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid, v. 2, n. 12-13, p. 583-588, 2000.
- ELIZAINCÍN, Adolfo. Las fronteras del español con el portugués en América. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, RILI, n. 4, p. 105-118, 2004.
- ELIZAINCÍN, Adolfo; BEHARES, Luis E. Variabilidad morfosintáctica de los dialectos portugueses del Uruguay. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, n. 31, p. 401-417, 1981.
- ELIZAINCÍN, Adolfo; BEHARES, Luis E.; BARRIOS, Graciela. *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay*. Montevideo: Amesur, 1987.
- FERGUSON, Charles. Diglossia. *Word*, n.15, p. 225-240, 1959.
- FISHMAN, Joshua. Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism. *Journal of Social Issues*, n. 32, p. 29-38, 1967.
- GAL, Susan. Linguistic repertoire. In: AMMON, U.; DITTMAR, N.; MATTHEIER, K. (Ed.). *Sociolinguistics / Soziolinguistik*. Berlin: De Gruyter, 1987. p. 286-292.
- GARCÍA ETCHEGOYEN DE L., E. Problemas de la enseñanza del lenguaje en las escuelas primarias de la zona fronteriza con el Brasil. In: CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL. Repartido N° 847, carpeta n° 3306/967. Leg.2 Firmado por los inspectores: C. Crespi, C. Lesa, N. Abatte, M. A. Ribolla, L. Casaballe y Emilia Álvarez de Guadalupe. Montevideo. (10 dic. 1968).
- HENSEY, Fritz. Livramento/Rivera: the Linguistic side of international relations. *Journal of American Studies*, v. 8, n. 4, p. 520-534, 1966.
- HENSEY, Fritz. O sociolingüismo da fronteira sul. *Letras de Hoje*, Porto Alegre, n. 3, p. 107-115, fev.-maio 1969.
- HENSEY, Fritz. *The Sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan Border*. The Hague: Mouton, 1972.
- HENSEY, Fritz. El fronterizo del Norte del Uruguay: interlingua e interlecto. *Foro Literario*, Montevideo, n. 7-8, p. 54-59, 1980.
- LABOV, William. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra, 1983.
- MASELLO, Laura (Org.). *Portugués lengua segunda y extranjera en Uruguay*. In: ENCONTRO DE PROFESSORES DE PORTUGUÊS LÍNGUA ESTRANGEIRA DO URUGUAI, 2008, Montevideu: Universidad de la República, 2008.

MILÁN, Guillermo; SAWARIS, G; WELTER, M. L. El camino recorrido: lingüísticas y educadores en la frontera Brasil-Uruguay. In: TRINDADE, A. M.; BEHARES, L. E. (Org.). *Fronteiras, educação, integração*. Santa Maria: Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), 1996. p. 121-195.

MILROY, Lesley. *Observing and analysing natural language*. Oxford: Basil Blackwell, 1987.

MILNER, Jean-Claude. *El amor por la lengua*. México: Nueva Imagen, 1980.

PALERMO, Eduardo R. *Banda Norte: una historia de la Frontera Oriental*. De indios, misioneros, contrabandistas y esclavos. Rivera: Imprenta Yatay, 2001.

RONA, José Pedro. *El dialecto "fronterizo" del norte del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Publicaciones del Departamento de Lingüística, 1959.

RONA, José Pedro. La frontera lingüística entre el portugués y el español en el norte del Uruguay. *Veritas* — Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 1963. Suplemento.

RONA, José Pedro. *Relación entre la investigación dialectológica y la enseñanza de la lengua materna*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, 1965.

URUGUAY. ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ANEP). *Documentos de la Comisión de Políticas Lingüísticas en la Educación Pública*. Montevideo: ANEP – Co.Di.CEN, 2008.

Recebido em 04 de fevereiro de 2010 e aprovado em 07 de julho de 2010.